

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
COMPAÑÍA AVERYTRADCO S.A.

1.- Presentación de Estados Financieros

Los saldos determinado al 31 de diciembre de 2018 se encuentran establecidos de conformidad al resultados obtenido al término del periodo, valores que reflejan la situación actual del negocio.

2.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La política contable para la provisión de cuentas incobrables esta aplicada en función a los porcentajes que se indican en la Ley de Régimen Tributario interno.

3.- Hechos ocurridos para la determinación de pago del impuesto a la renta por pagar, como se determinó una pérdida del ejercicio no existe Impuesto a la Renta por Pagar.

Determinada la pérdida de USD\$21,381.14 y realizando la conciliación tributaria se registra lo siguiente; un valor de gasto no deducible de USD\$121.83; siendo la perdida sujeta a amortización de USSD\$21,259.32; así mismo se registra la retención en la fuente del año por USD\$332,10, por lo tanto no se determina impuesto a la renta a pagar en el presente año.

El cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2019 es de USD\$0.00

4.- PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reflejan saldos establecidos de conformidad a las operaciones financieras que se encuentran registrados en los libros contables cuyos registros mantienen sus respaldos por cada una de las operaciones siendo cifras que corresponden a la realidad presentada en cada una de las operaciones.

Guayaquil, 22 de marzo del 2019



CPA. Joel Armando Cañarte Castillo
RUC No. 1302010127001